

Juan Guixas



Mano

[Signature]

Anterior:

José Guinard

[Signature]

Deseo que en la Villa de Cuzco a diez y seis de Mayo
 de mil ochocientos y cuatro: Reunido el
 Ayuntamiento ^{to} cont. de la misma bajo la pre-
 sidencia del Sr. D. Gines Chico de Guzman, Abt. de
 prim. se dio cuenta de la comunicacion del
 Sr. D. Agustín de Paraso pasado en prim. del ac-
 tual al Sr. Inten. ^{tes} de este Por. ^o res-
 clamando la cantidad de mil quinientos noventa
 y siete reales y seis m. p. de veinte por ciento de
 Prop. correspond. a el año próximo pasado, lo
 cuya comunicacion en un ^{tes} del q. se exige man-
 do de su Sr. D. expedir apremio contra esta Cor-
 poracion: en su consecuencia, y previo el debido exa-
 men sobre estas particular, se acuerda: que se
 immediatam. D. Joaquin Goy. de Pedro, Co-
 trador de Contribucion. satisfaga esta can-
 tidad, retirando la Comision q. gravita so-
 bre este Ayuntamiento, ^{tes} med. ^o de obligacion
 contraida con el mismo: todo como en lo
 Secretario y firmados Dtos. Pres. y el Sr. Doy feci-

Gines Chico
de Guzman

Martin Gilen
Abt. de prim.

